

Alcaldía Municipal de San Miguel

Inscripción de Adulto Mayor

Institución: Alcaldía Municipal de San Miguel

Categoría de servicios: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Nombre: Inscripción de Adulto Mayor

Dirección: Registro del Estado Familiar, Palacio Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Tiempo de respuesta: Aproximadamente 10 días hábiles.

Área responsable: Inscripciones.

Encargado del servicio: Colaborador(a)

Descripción: Servicio dirigido a inscripción de los adultos mayores a 60 años .

Requisitos generales:

1. Tener 60 años cumplidos
2. El Adulto Mayor deberá presentarse con dos testigos que sepan firmar, con DUI vigente y domiciliados en San Miguel.
3. Presentar Certificación de partida de los hijos (si los tuviera)
4. Presentar documentación de identificación como pasaporte que haya poseído Cédula, Carnet Electoral, si tuviera o haya tenido, etc.

Costo: Gratuito a la fecha